

NORMATIVA Y REGLAMENTOS.



REGLAMENTO

Este reglamento es el que regirá las pruebas de **TEODOSIO XTREME**. Desde el momento de la inscripción todos los participantes en la prueba aceptan y acatan este reglamento y es su obligación conocer las reglas que lo componen.

1. Podrán participar en ella todos los atletas sin importar condición, sexo o nacionalidad y que tengan **16 años** cumplidos el día de la prueba, presentando la autorización de su padre, madre o tutor en el caso de ser menor de edad.
2. El recorrido será de aproximadamente **+7 Km** y estará completamente señalizado y cerrado al tráfico. El **horario y el lugar** de la prueba se especificarán en la página y en la misma inscripción.
3. La prueba está incluida dentro del Circuito de Carreras de Obstáculos de España y es puntuable para la **OCR League, OCR EUROPEAN CHAMPIONSHIPS y CAMPEONATO NACIONAL DEL 2018**.
4. Se desarrollará en su totalidad en un entorno natural consistente en un recorrido con diversos obstáculos (**+25**), tanto naturales como artificiales, tales como obstáculos de suspensión, de equilibrio, diferentes tipos de muros, cuerda vertical y/o transversal, alambradas, acarreos, arrastres, dunas de barro, neumáticos, vallas, fuego, etc., lo cual implica riesgos a la hora de afrontar y superar los obstáculos.
5. **Inscripción:** Las inscripciones se realizan a través de la página web y los precios serán los indicados en la página.

Una vez realizado el pago, obtendrá un número de dorsal y desde su panel de corredor podrá ver su presencia en la prueba. Los dorsales y chips serán entregados el día de la prueba en la carpa de control de dorsales.

Para retirar el dorsal tendrá que presentar el resguardo que facilitamos a la hora de realizar el pago, podrá requerirse la presentación de DNI, NIE, pasaporte o libro de familia.

6. Se realizará una carrera el domingo por la mañana para los más jóvenes denominada **Teodosio Kids**, con edades comprendidas entre **5 y 15 años**, dividido a su vez en varias categorías según edad, con un recorrido de entre 300 mts. y 3000 mts. con obstáculos acorde a su edad, altura y capacidad según su categoría, siendo la categoría comprendida entre 12 y 15 años prueba clasificatoria para el **Campeonato de España Junior 2018 y puntuable para el Campeonato de Extremadura 2018**.

Se premiará a todos los participantes infantiles con una **medalla** y una camiseta

7. Se establecerán las siguientes modalidades:

TANDAS COMPETITIVAS OCRA:

- **Tanda Competitiva:**
 - Individual Masculino.
 - Individual Femenino.
- **Tanda Starter:**
 - Individual Masculino.
 - Individual Femenino.

TANDAS NO COMPETITIVAS:

- **Tanda Súper:**
 - Individual Masculino.
 - Individual Femenino.
 - Equipo (Mínimo 5 componentes).
- **Tanda Popular:**
 - Individual Masculino.
 - Individual Femenino.
 - Equipo (Mínimo 5 componentes).

8. Se premiará en la carrera de adultos de **Teodosio Xtreme** a:

- **1º, 2º y 3º** Clasificado Individual Masculino de la **Tanda Competitiva** con **TROFEO**.
- **1ª, 2ª y 3ª** Clasificada Individual Femenino de la **Tanda Competitiva** con **TROFEO**.
- **1er Clasificado Tanda Competitiva Masculina y Femenina por edades**
- **1º** Clasificado Individual Masculino de la **Tanda Starter** con **TROFEO**.
- **1ª** Clasificada Individual Femenino de la **Tanda Starter** con **TROFEO**.
- **1º** Clasificado por **Equipos Tanda Súper** con **TROFEO**.
- **1º** Clasificado Local Individual Masculino de la **Tanda Competitiva** con **TROFEO**.
- **1ª** Clasificada Local Individual Femenino de la **Tanda Competitiva** con **TROFEO**.
- **1º** Clasificado por Equipos de Extremadura **Tanda Súper**

Se premiara a todos los **“finishers”** con una medalla y una camiseta

9. Los **obstáculos** deberán pasarse según la normativa de la tanda en la que se participe.

Para optar a premio en la **Tandas Competitivas** se aplicará la normativa **OSO** (Obligación de Superación de Obstáculos) que consiste en pasar **obligatoriamente** todos los obstáculos como indique el Marshall (juez) o voluntario que se encuentre en él, de no conseguir superar el obstáculo, no haber pasado a la zona de repetición hasta conseguirlo, se le retirará la pulsera indicativa de corredor élite o amateur, se anotará y pasará a ser un corredor popular pudiendo continuar la carrera para conseguir ser un **finisher**, pero ya sin opción a pódium ni a clasificar en la tanda competitiva.

En el caso de la **Tanda Starter**, es el mismo reglamento de la normativa **OSO** pero **se permite un fallo**. Respecto a la clasificación serán primeros aquellos q no hayan cometido ningún fallo.

Para las **Tandas Súper** deberá superarse el obstáculo como indique el juez o el voluntario que se encuentre en él, en caso de no poder superarlo o de esquivarlo, deberá realizar la penalización que se le indique por el juez o voluntario, consistente en la realización de **10 burpees o circuito alternativo**, hacerlo de otra forma supone no optar a los premios establecidos y ser descalificado de la prueba.

* Para optar al premio por equipos, al menos deben entrar juntos en meta **cuatro componentes** y se tomará el tiempo del cuarto integrante.

Para las **Tandas Populares** deberá superarse el obstáculo como indique el juez o el voluntario que se encuentre en él, en caso de no poder superarlo, NO realizará la PENALIZACIÓN correspondiente.

10. La entrega de premios se celebrará en el escenario de **Teodosio Xtreme** al finalizar todas las tandas y comprobar los mejores tiempos.

11. Todos los participantes estarán amparados por un seguro de accidente y otro de responsabilidad civil.

Estarán excluidos de la cobertura del seguro los accidentes derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, no hacer caso de las indicaciones del director de carrera, ignorar las indicaciones de los voluntarios de apoyo en los obstáculos, inobservancia de las leyes..... Quedan excluidos también los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

12. Durante el desarrollo de la prueba se contará con servicio de prevención sanitaria, Policía Local, Protección Civil y Bomberos.

13. Los participantes al realizar la inscripción declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para participar en este evento deportivo y asumen cualquier daño causado como consecuencia de una mala práctica.

14. Cualquier corredor con problemas médicos (alergias, atenciones especiales,...) deberán hacerlo constar a los organizadores de la prueba en el momento de realizar la inscripción, de no hacerlo la organización no se hace cargo de las consecuencias.

15. Contamos con sistema de cronometraje mediante **chip**, que deberá colocarse donde le indique la organización para que haya una correcta lectura, además es obligatorio correr con el chip que facilita la organización.

Los dorsales o dorsales deberán colocarse en un lugar visible de forma que el corredor pueda ser identificable. Siguiendo las instrucciones de uso.

16. Motivos de descalificación:

- No seguir la ruta marcada.
- No realizar el recorrido completo.
- Tener actitudes antideportivas con corredores y/o comisarios y/o voluntarios.
- No hacer caso de las indicaciones de comisarios y/o voluntarios
- No estar inscrito.
- Participar con el dorsal de otro atleta.
- No superar un obstáculo o en caso de no superarlo, no realizar la penalización correspondiente.
- Se podrá penalizar al competidor aun después de la carrera al revisar informe de los jueces y voluntarios, vídeos y fotografías, donde se demuestre que incurrió en alguna falta al reglamento.
- Recibir ayuda en las tandas competitivas de la carrera (*Los participantes no podrán recibir ningún tipo de ayuda, ni externa, ni de otro participante, ni de los voluntarios, ni de los jueces*). **SÓLO** se permite **AYUDA** en las **TANDAS POPULARES**.

17. El servicio de prevención sanitaria de la competición y la organización estarán facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

18. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse y de tomar la salida en la carrera aceptan el presente Reglamento y tienen **conocimiento de la dificultad y dureza** del recorrido.

19. Al realizar la inscripción, **cedo los derechos de imagen a la organización del evento**, rechazando cualquier reclamación por salir su imagen en alguna foto, vídeo de la prueba, redes sociales habidas o por haber.

20. La salida se dará en tandas de entre 100-200 atletas aproximadamente (cuando superemos los 500 inscritos), pudiendo ser estas de menor cantidad de atletas o establecerse éstas por equipos y diferenciándolas en femenina y masculina. Estará en facultad de la organización variar la cantidad de participantes de las tandas el día de la prueba, o incluso el número de tandas cuando por causa justificada, la organización considere que el cambio beneficia al desarrollo de la prueba.

21. El número de dorsal definitivo se le asignará por la plataforma de inscripciones una vez finalizado el plazo, coincidiendo con el orden de inscripción en la tanda en la que se ha inscrito.

22. Los **dorsales – chip** se recogerán en el lugar asignado por la organización y dentro de los horarios establecidos. Se informará previamente en la página web y redes sociales.

23. Después de la carrera contarás con un lugar habilitado para quitarte el barro y curar tus heridas y los corredores tendrán un avituallamiento.

24. Fotos: Después de la carrera pondremos fotos de la prueba con las mejores imágenes.

25. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el reglamento, se acatará lo que disponga el Comité Organizador, prevaleciendo la integridad y seguridad del corredor.

26. El no superar un obstáculo, superarlo de forma incorrecta o esquivarlo se penalizará con la retirada de la pulsera y privación a optar a pódium en las **Tandas Competitivas OCRA** y con la realización de 10 burpees o un circuito de penalización alternativo en la **Tanda Súper**, que se realizarán en la zona cercana al obstáculo donde indique el juez o voluntario de apoyo del obstáculo. En el caso de no superar la penalización o negarse a realizarla se considerara abandono de la prueba, debiendo entregar el chip al Marshall o voluntario del obstáculo, que tomará nota del dorsal.

27. Al finalizar la prueba se entregará el chip en la zona marcada por la organización y se recibirá la camiseta “finisher”. En caso de no haber devuelto el chip al finalizar la carrera, autorizas a la organización a cargar 5€ por chip perdido en la misma tarjeta utilizada como medio de pago.

28. Salir en una tanda diferente de la asignada es motivo para la descalificación o que su tiempo no sea considerado en la clasificación final de la prueba.

29. En el caso excepcional de que por cualquier motivo ajeno a la organización durante la realización de la prueba tenga que variarse el recorrido y/o la superación de algún obstáculo, los participantes deberán seguir las instrucciones del Director de Carrera, juez o voluntario que esté al cargo, pudiendo, en caso de ser un obstáculo el

que se varíe, ser aplicada penalización para compensar la no realización del obstáculo.

30. Al realizar la inscripción a **Teodosio Xtreme** declaro bajo mi responsabilidad:

- NO padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas, y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de mi participación.

- He realizado los controles médicos pertinentes y me encuentro médicamente apto/a y adecuadamente entrenado/a para la realización de las actividades que se desarrollarán.

- Me comprometo a colaborar y cumplir con las instrucciones recibidas (organizadores, Policía Local, Protección Civil, Voluntarios, Jueces, etc), para garantizar la seguridad de todos los corredores y el buen discurrir de la carrera.

- Declaro realizaré las actividades relacionadas en la Teodosio Xtreme por mi propia voluntad, a mi propio y exclusivo riesgo asumo en forma exclusiva la responsabilidad de mis actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad civil y/o penal y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo al organizador y/o sponsors y/o instituciones, tanto públicas como privadas, participantes en la organización de la Teodosio Xtreme, respecto de cualquier daño, incluido sin limitación de los daños físicos, morales, materiales, robo, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiera sufrir o se me ocasionara en mi persona o en mis bienes antes, durante - después de la actividad relacionada con la Teodosio Xtreme, aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.

31. La organización se reserva el derecho de cancelar o aplazar la carrera por motivos externos a la organización. En el caso de cancelación o aplazamiento los corredores podrán participar en la carrera que se asigne.

32. No ofrecemos la devolución del dinero de la inscripción ni a corredores individuales ni a equipos.

Cualquier modificación en su inscripción cambio de tandas, cesión de dorsal a un tercero (con causa justificada y a criterio de la organización) , puede ser solicitada hasta 2 semanas antes de la carrera, considerándose la cesión como la inscripción de un nuevo corredor y la baja del inscrito actualmente. No se atenderán solicitudes posteriores.

En caso de inscripciones en equipo solo se permite la cesión de dorsal a un tercero, no cambio de tanda.

33. En caso de duda ante la interpretación de cualquiera de las reglas de la prueba, prevalecerá **siempre** el criterio de la Organización de Carrera.

